

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
EJERCICIO 2017**

Guayaquil, Marzo 12 del 2018

Señores Accionistas de la CIA Ltda. EMPRESAS CALDERON MONCADA CALDEMOR CIA. LTDA.

Conforme a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a consideración de la Junta de Accionistas el presente informe administrativo y comparativo relacionado con las actividades desarrolladas durante el presente ejercicio económico.

A continuación expongo los puntos más significativos en dicho periodo.

1 - Se aprobó todas las normas legales Estatutarias y Reglamentarias vigentes y las resoluciones de la Junta General de Directores.

2 - La Empresa tuvo una Pérdida Neta de \$ 3018,04 en este ejercicio fiscal.

3 - Se procedió a realizar todos los pagos de todas las obligaciones Tributarias hacia el Servicio de Rentas Internas.

4 - Que mediante Resolución N. 08 GSC.010 emitida el 30 de Noviembre del 2008 y No GSC.01 CPA/RRS/11.01 del 12 de Enero del 2011, se estableció la obligación de aplicar las NIIF. Para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Dicha disposición para las Compañías clasificadas como PYMES será efectiva para los estados financieros que se elaboren a partir del 01 de enero del 2012, nuestra empresa se ha ajustado a esta disposición por lo que los Estados Financieros, están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

En otro particular me suscribo de ustedes.

Muy Atentamente,


Sr. Julio D. Calderón Moncada
GERENTE GENERAL